

Una exhaustiva aritmética de los archivos en Colombia

VAMOS A CONTARNOS:

1, 2, 3, 4 ...

Hugo Noel Parra Flórez (*)

El Censo Guía y Estadística de los Archivos Colombianos, auspiciado por los Archivos Estatales de España dentro del Programa General de Iberoamérica, se inició en febrero de 1991. Hasta la fecha, se ha realizado en el 82 por ciento del territorio nacional. Falta un 18 por ciento por ejecutarse (San Andrés, Arauca, Guaviare, Guainía, Vichada, Vaupés).

Actualmente, Colombia se divide en 33 unidades político-administrativas: 32 departamentos y 1 Distrito Capital, Santafé de Bogotá.

El censo se puede dividir en cuatro etapas que precisan, a su vez, los objetivos del mismo:

Primera:

- Inventariar los archivos de los departamentos de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander, Santander y Nariño y del Distrito Capital de Santafé de Bogotá.

Segunda:

- Inventariar los archivos de los departamentos del Caquetá, Quindío, Risaralda, Tolima, Atlántico, Bolívar, Cesar, Guajira,

UNIVERSO DEL CENSO

Departamentos	Capitales	Municipios	Departamentos	Capitales	Municipios
Amazonas	Leticia	8	La Guajira	Riohacha	10
Arauca	Arauca	7	Magdalena	Santa Marta	21
Antioquia	Medellín	127	Meta	Villavicencio	28
Atlántico	Barranquilla	23	Nariño	Pasto	62
Bolívar	Cartagena	32	Norte de Santander	Cúcuta	38
Boyacá	Tunja	123	Putumayo	Mocoa	12
Caldas	Manizales	25	Quindío	Armenia	12
Casanare	Yopal	19	Risaralda	Pereira	14
Caquetá	Florencia	16	San Andrés	San Andrés	2
Cauca	Popayán	38	Santander	Bucaramanga	87
Cesar	Valledupar	24	Sucre	Sincelejo	24
Córdoba	Montería	26	Tolima	Ibagué	46
Cundinamarca	Santafé de Bogotá	115	Valle del Cauca	Cali	42
Chocó	Quibdó	20	Vaupés	Mitú	1
Guainía	Puerto Inírida	1	Vichada	Puerto Carreño	2
Guaviare	San José del Guaviare	3	Total Municipios		1045
Huila	Neiva	37	Santafé de Bogotá, Distrito Capital		

(*) PhD en bibliotecología, coordinador del Censo Guía de Archivos de Colombia.

Magdalena, Caldas, Córdoba, Sucre, Huila, Cauca, Valle del Cauca, San Andrés y Chocó.

Tercera:

- Inventariar los archivos de los departamentos de Arauca, Casanare, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés y Vichada.

Cuarta:

- Inventariar los archivos no censados en las etapas una a tres.

A.- DEPARTAMENTOS

1- AMAZONAS

Coordinador: Humberto Rodríguez Z.

Leticia

Se censaron 47 archivos, teniendo en cuenta su antigüedad y riqueza documental, así:

Gobernación Departamental, Asamblea Departamental, Alcaldía Mayor de Leticia, Concejo Municipal, Comando Unificado del Sur «CUS», Departamento de Policía Amazonas, Armada Nacional, Procuraduría Regional, Fiscalía Regional, Juzgado Civil de Circuito, Juzgado Civil Municipal, Juzgado 1º Penal del Circuito, Juzgado 2º Penal del Circuito, Juzgado Promiscuo Territorial del Amazonas, Juzgado 1º Penal Municipal, Juzgado 2º Penal Municipal, Juzgado Promiscuo de Menores, Unidad Investigativa Policía Nacional, Departamento Administrativo de Seguridad DAS, Cárcel del Circuito, Archivo Parroquial Prefectura Apostólica, Promotoría Regional de Acción Comunal del Amazonas, Oficina Indigenista del Amazonas, Fondo Educativo «FER», TELECOM, Regional Amazonas, IDEMA, Delegación Departamental del Estado Civil del Amazonas, Registraduría del Estado Civil del Amazonas, INDERENA, Hospital Regional de Leticia, ICA, Banco de la República, Notaría Unica de Leticia, Oficina de Instrumentos Públicos, AerocivilAeropuerto Vázquez Cobo, INRAVISION, Estación Leticia, ADPOSTAL, Servicio de Aprendizaje SENA, Instituto de Seguros Sociales, Instituto de Comercio Exterior INCOMEX, Inspección del Trabajo, Ministerio del Trabajo, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, Aduana Nacional - Amazonas, Caja Nacional - Amazonas, Normal Nacional Integrada, Colegio INEM

Puerto Nariño

Alcaldía Municipal, Juzgado Promiscuo Municipal, ICBF, Estación Policía Nacional,

Registraduría Municipal del Estado Civil, Archivo Parroquial, Hospital Local, Internado San Francisco, Escuela Margarita Naseon,

Tarapacá

Archivo Municipal, Archivo Parroquial, Archivo Policía Nacional

La Pedrera

Archivo Municipal, Archivo Parroquial, Archivo Policía Nacional

La Chorrera

Archivo Municipal, Archivo Parroquial, Archivo TELECOM, Archivo COIDAN, Archivo Indígena Nacional, Archivo Centro de Salud,

Puerto Santander

Archivo Municipal, Archivo Parroquial, Archivo TELECOM, Archivo Policía Nacional,

Archivos Inventariados

Comprendiendo el servicio para el cual están destinados y su ubicación física, se establecieron cinco categorías:

Archivos Históricos (31%), Archivos de Alcaldías (6%), Archivos Judiciales (14%), Archivos Notariales (1%), Archivos Eclesiásticos (6%).

Recursos humanos

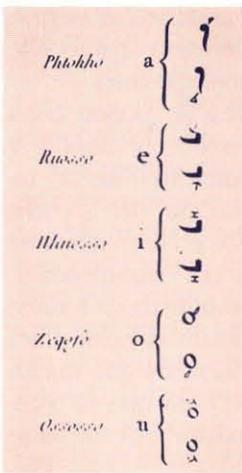
Por lo general, el manejo de archivos en el departamento ocupa la escala más baja en la estructura laboral. En más de un caso, esa labor de archivero se acompaña o equipara con la de mensajero. En otros se llega a ella como un paso para la jubilación de las personas que por su edad no pueden desempeñar otro tipo de actividad más dinámica. Todo ello representa un impedimento serio para lograr una mejor información respecto de los archivos, e indica que el Archivo General de la Nación debe establecer programas y seminarios dirigidos a ese personal si desea alcanzar logros más completos en cuanto al manejo de archivos.

2- ANTIOQUIA

Coordinadora: Luz Helena Hurtado

En una primera etapa que abarcó 63 municipios con 135 archivos, se obtuvieron los siguientes resultados:

Alcaldías (2), Archivos- Correspondencia (2), Archivos municipales (54), Casas de la Cultura (1), Comité de Cafeteros (1), Concejos Municipales (11), Juniorato de San Juan Eudes (1), Juzgados (7), Notarías (36), Oficinas de Registro (4), Parroquiales (54), Registradurías (4), Registros de Instrumentos Públicos (3)



ALPHABET TAMOUL, ou MALABAR.

	<i>kā</i>	<i>kī</i>	<i>kī</i>	<i>kañ</i>	<i>kañ</i>	<i>ke</i>	<i>ke</i>	<i>kei.kai</i>	<i>kō</i>	<i>kō</i>	<i>kaou.</i>
க	<i>kā</i>	கா	கீ	கீ	கூ	கே	கே	கை	கோ	கோ	கோ
கி	<i>Nā</i>	நா	நீ	நீ	நூ	நே	நே	நை	நோ	நோ	நோ
கி	<i>Techa</i>	சா	சீ	சீ	சூ	சே	சே	சை	சோ	சோ	சோ
கி	<i>Nā</i>	சா	சூ	சூ	சூ	சூ	சூ	சூ	சூ	சூ	சூ

De los veinte archivos censados en Medellín, quince carecen de presupuesto para gastos de mantenimiento. Las partidas para los cinco restantes, oscilan entre \$28.815.00 (Archivo Municipal de Medellín) y \$36.000.00 (Archivo General de la Gobernación de Antioquia). Tres no cuentan con presupuesto propio para gastos de personal; el de los siete restantes oscila entre \$1.800.000.00 (Archivo Centralizado de Augura) y \$63.000.000.00 (Archivo General y Técnico de las Empresas Públicas). Doce no cuentan con partidas para gastos de inversión; los ocho restantes van de \$210.000.00 (Archivo del Instituto del Seguro Social) a \$44.416.920. (Archivo Municipal de Medellín). Doce no cuentan con partidas propias para ninguno de los tres rubros.

Ciento veintiuno de los 185 archivos mencionados no tienen presupuesto propio para mantenimiento, gastos de personal o inversión, lo que quiere decir que el 65 por ciento carece de medios económicos para subsistir. Al 35 por ciento restante se le ha asignado escasas partidas insuficientes para su funcionamiento adecuado.

En la actualidad, Gloria Luna Rivillas termina de censar los archivos de los demás municipios.

3- ARAUCA

Coordinador: Luis Gustavo Galvis Rubio

Se efectuó en noviembre de 1993, se censaron 10 archivos en Arauca, 5 en Cravo Norte; 6 en Puerto Rondón; 8 en Arauquita; 9 en Saravena; 4 en Fortúl y 10 en Tame.

4- ATLÁNTICO

Coordinador: Sergio Paulo Solano

5- BOLÍVAR

Coordinador: Sergio Paulo Solano

6- BOYACÁ

Coordinadores: Juan Manuel Robayo Avendaño, Miryam Báez Osorio

En una primera etapa se censaron 72 de los 122 municipios (58 por ciento), con un total de 261 archivos, distribuidos así:

Alcaldías (63), Casa de Cultura (1), Centros de Salud (2), Colegios (6), Concejos Municipales (4), Históricos Provinciales (1), Hospitales (3), Inspecciones (2), Juzgados (58), Notarías (33), Parroquiales (73), Personerías Municipales (1), Registradurías (10), Seminarios (1), Tesorerías Municipales (2), Tribunales (1).

Del informe respectivo se pueden entre-sacar los siguientes apartes:

«Debido a los problemas que debieron enfrentar los encuestadores, tales como: negativa de los funcionarios encargados de los archivos para dar información, carencia de archivos, e inclusive problemas de orden público, dificultades de transporte, etc., fue necesario suplir las encuestas de algunos pueblos previamente acordados, por otras de municipios aledaños. Tal es el caso de los municipios de Mongua y Guacamayas.

«Los archivos de los diferentes municipios y localidades boyacenses poseen un acervo documental de gran riqueza, tanto por la calidad de la información que ofrecen, como por la antigüedad de la misma; no es extraño encontrar en cualquier pueblo del Departamento, información de los siglos XVI y XVII, aún en condiciones aceptables de conservación.

«La documentación mejor conservada y organizada es la correspondiente a los Archivos Parroquiales y a los Notariales.

«En los pueblos de mayor trascendencia y en las ciudades, se le va dando al Archivo más importancia y se tiende a mantenerlo en las mejores condiciones posibles.

«En términos generales se puede decir que nadie se ha preocupado por diseñar y menos emprender una tarea de rescate, organización y sistematización del archivo documental que aún existe en la mayoría de municipios y localidades del departamento.

«Tampoco se han propuesto, y menos ejecutado, políticas educativas y de concientización de los funcionarios que tienen a su cargo los archivos, para que se «frene» la destrucción sistemática de la información documental...

« Se pudo apreciar que la documentación más antigua es la más descuidada, salvo en aquellos casos en los que el documento tenga un significado muy especial para la comunidad municipal...

«...en cuanto (los documentos) dejan de prestar utilidad práctica, inmediatamente se desechan o «amontonan» en sitios en los cuales no existen las más mínimas condiciones para su conservación.

«Se advierte mayor descuido en los Archivos Municipales y Judiciales, en su mayoría carentes de empastes, armarios, condiciones adecuadas para su conservación, seguridad, etc.

«Los motivos más comunes de desaparición del material de archivos son incendios, saqueos y destrucción voluntaria, para lo cual se argumenta 'caducidad', lo que en concepto de quienes manejan las entidades hace de los archivos lastres innecesarios..

«En términos generales, los archivos no cuentan con empleados para su manejo. En la mayoría de los casos quienes están en contacto directo con estos materiales, no tienen idea de su valor y menos de los requisitos mínimos exigidos para su manejo y conservación».

7- CALDAS

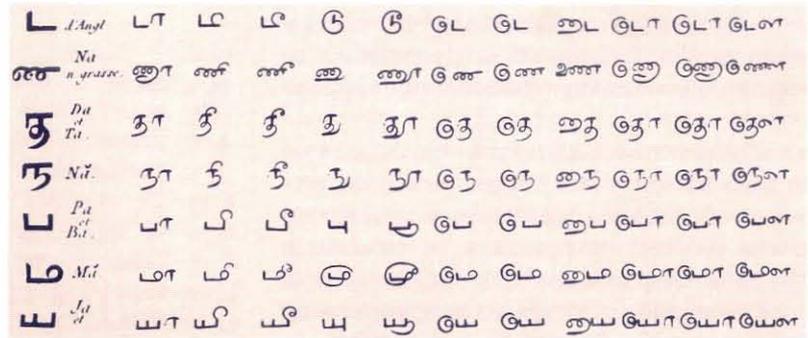
Coordinadora: Diana María Cardona A.

Caldas está conformado por 25 municipios. De éstos se censaron 19, que corresponden al 76 por ciento. En ellos se encuestaron 80 archivos, de los cuales 15 corresponden a Manizales. La distribución de las encuestas fue la siguiente:

Acción Comunal (2), Municipales (13), Universitarios (3), Casas de la Cultura (2), Tesorerías (5), Banco de la República (1), DANE (1), Judicial (1), Cementerio «San Esteban» (1), En Bibliotecas (5), Notariales (19), Parroquiales (19), Concejos Municipales (8).

Los medios de capacitación del personal son escasos. Se elimina información valiosa, sin ningún criterio. Los funcionarios no son conscientes del valor de la documentación a su cargo. Las entidades no cuentan con una reseña histórica de su institución y por lo tanto se desconoce la fecha de fundación de la mayoría.

No se cuenta con un presupuesto de mantenimiento. En las notarías y parro-



quias, sólo se solicita dinero para la encuadernación.

En general, los documentos no se encuentran inventariados. Se cambia constantemente al encargado, lo cual muestra que no hay mayor preocupación por su manejo.

En su gran mayoría los archivos no cuentan con un sistema de restauración y reprografía adecuados. La primera se realiza de manera rústica. Sólo Manizales se preocupa por capacitar a su personal en estas materias, y cuenta con equipos adecuados.

Varias entidades especializadas en microfilmación prestan algunas asesorías a las instituciones que solicitan sus servicios.

Para la conservación no se cuenta con equipos para el control de humedad, robo, incendio o inundaciones. Tampoco se controlan los gérmenes que pueden atacar los documentos.

B- CAQUETÁ

Coordinador: Justo Helí Casas Aguilar

En Florencia, la capital, se censaron 10 archivos:

Alcaldía Municipal, Asamblea Departamental, Concejo Municipal, Diócesis de Florencia, Gobernación del Caquetá, Juzgado Primero Penal Municipal, Juzgado Segundo Penal Municipal, Notaría Primera, Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes y Universidad de la Amazonía.

De resto, de los 14 municipios se censaron nueve (64 por ciento), donde se inventariaron 27 archivos, distribuidos así:

Alcaldías (9), Juzgados (9), Notarías (1), Parroquiales (8)

En sus apartes principales, el informe respectivo sostiene lo siguiente:

«Los archivos censados están compuestos en un 98 por ciento por documentación convencional.

«Solamente en la Diócesis de Florencia y en la Alcaldía del Municipio de Belén, existen documentos cartográficos en cantidad considerable.

«Como objetos de carácter histórico, vale la pena destacar los componentes del Museo Indigenista, organizado y mantenido por la Diócesis de Florencia; igualmente la lámpara del precursor de la independencia José Acevedo y Gómez, la cual reposa en las instalaciones del Concejo de Belén de los Andaquíes.

«El estado en que se encuentran los archivos es deplorable, sobre todo en las instituciones oficiales.

«Los archivos de los juzgados y las alcaldías son depósito de papeles tirados en el piso o empacados en cajas y costales, como en Florencia y San Vicente del Caguán. En el resto de los municipios una parte de la documentación se halla colocada en estanterías metálicas o de madera.»

«La documentación de las instituciones censadas, está expuesta a un deterioro progresivo, ya que no recibe el mantenimiento y cuidado necesario para su conservación.

«En muchos de los archivos la documentación está siendo destruida por la humedad y los insectos.

«Los archivos de la Diócesis, de las parroquias y de las notarías, se hallan en buen estado.

«Generalmente la documentación está empastada en volúmenes ubicados en estanterías metálicas o de madera. Los libros muestran algún deterioro debido al constante uso. Tanto los locales, como la estantería y la documentación, están bien presentados, aseados y debidamente clasificados por años y por secciones.

«En los archivos oficiales la ordenación y la clasificación es mínima.

«Varios de los archivos oficiales se hallan incompletos debido a dos causas:

a- Fueron incendiados durante la violencia de los años 50 o más recientemente, durante la época de la subversión en la región.

b- Han sido destruidos por incendios accidentales, debido a condiciones mínimas de seguridad.

«Ninguno de los archivos tiene un registro de la documentación que ingresa anualmente, como tampoco un inventario de lo que existe en él.

Figura	Nom	
Α α	Ααφz	Alfa
Β β	Ββz	Beta
Γ γ	Γγγz	Gamma
Δ δ	Δδδδz	Delta
Ε ε	Εε	Epsilon
Ζ ζ	Ζζ	Zeta
Η η	Ηηz	Eta
Θ θ	Θθz	Theta
Ι ι	Ιιιιz	Iota
Κ κ	Κκκz	Kappa
Λ λ	Λλλλz	Lambda
Υ υ	Υυ	Mu
Ν ν	Νν	Nu
Ξ ξ	Ξξ	Xi
Ο ο	Οο	Omicron

«Casi ninguno de los archivos cuenta con servicio de restauración y reprografía, servicio al público, publicaciones, servicios educativos y culturales y no forman parte de proyectos y aplicaciones informáticas.

«Ninguno de los archivos cuenta con personal especializado. O bien son atendidos por el mensajero, como en el caso de la Gobernación, o bien por las secretarías, como sucede en las Parroquias, Diócesis, Universidad, Concejos, Asamblea Departamental, Alcaldías, o bien por el citador o los escribientes en los Juzgados. Esto explica, en parte, la desorganización y el descuido a que están sujetos la mayoría de los archivos».

9- CASANARE

Coordinador: Héctor Publio Pérez A.

En los 19 municipios del departamento, se censaron 127 archivos, así:

Yopal (12), Villanueva (10), Trinidad (8), Támara (10), Tauramena (11), San Luis de Palenque (12), Sácama (2), Sabanalarga (6), Recetor (8), Paz de Ariporo (4), Pore (5), Orocué (11), Nunchía (5), Chámeza (7), Hato Corozal (5), La Salina (2), Monterrey (2), Maní (6), Aguazul (1).

El censo fue amplio y riguroso en unos municipios, mientras que en otros, por problemas de autoridad y orden público, no se pudo lograr acceso a los archivos para una mejor recolección de información.

En Casanare no existe documentación de la época de la Colonia debido a la poca importancia que los administradores le dieron a la misma. La humedad, el comején, y la polilla contribuyeron a su deterioro, lo mismo que la violencia partidista de los años 50, especialmente en Nunchia, Támara y La Salina.

Yopal, la capital, ha concentrado y mantenido un rico acervo documental sobre todo del siglo XIX y parte del XVIII.

En general los archivos del departamento, permiten reconstruir en algunos casos la vida de los municipios, en especial desde la violencia de los años 50.

10- CAUCA

Coordinador: Guido Barona Becerra

El censo se efectuó entre noviembre de 1992 y los tres primeros meses de 1993. No obstante algunos inconvenientes, se logró adelantar el 86.5% de los municipios, con un

total de 99 archivos, 3 de carácter histórico, 27 de alcaldías, 11 judiciales, 29 notariales y 29 eclesiásticos.

Ninguno de ellos tiene los medios y recursos técnicos necesarios para conservar la documentación existente por medio de microfilmación, microfichas, bases de datos o restauración.

Estas carencias han impedido el desarrollo de una política coherente, lo cual perjudicó la ventaja que se había obtenido inicialmente con la creación del Archivo Central del Cauca y del Archivo Arquidiocesano.

Vale la pena destacar la labor desempeñada por los curas párrocos y los notarios en la conservación, inventario y clasificación de la documentación a su cargo. No sucede lo mismo con los archivos de las alcaldías, los juzgados y los de los Tribunales de Justicia. Para sus funcionarios la memoria escrita puesta a su cuidado es sólo un conjunto «de papeles viejos», sin valor alguno.

Π η	Πι	Pi
P p	Po	Po
C c	C100x	Sima
T t	T x	Dau
ϕ ϕ	ϕι	He
X x	Xι	Phi
Ψ ψ	Ψι	Chi
W w	Δ τ	Eber
Y y	Υ υ	O
ϒ ϒ	ϒι	Eci
h h	hι	Chi
z z	zop	Itori
X x	X x x x x	Gaugua
σ σ	σ x x x	Sema
τ τ	τ	Dei

Alcaldías (49), Concejos (9), Inspecciones (3), Juzgados (19), Notarías (16), Parroquias (43), Personerías Municipales (3), Registradurías (17), Tesorerías (6).

El siguiente es un resumen de los comentarios generales formulados sobre el particular:

«En la mayoría de los archivos, no existe un funcionario encargado de dicha actividad; generalmente esta tarea es asignada a la secretaria, al ayudante o al vigilante.

«Su denominación es totalmente arbitraria; llámese archivo, archivo histórico o archivo general, simplemente lo ubican en el almacén, en las oficinas, a veces en el lugar en donde guardan los elementos viejos e inservibles, con las canecas de basura del municipio, o en la cafetería.

«Aunque el Palacio Municipal es nuevo, dejan perder gran parte del fondo documental. No lo conservan.

«En algunos municipios han ocurrido incendios y la documentación sólo se remonta a dos años.

«Los grupos, subgrupos, series y colecciones se conservan sin ningún criterio de organización; no están clasificados; no se elaboran inventarios; no están codificados. Generalmente consideran importante la documentación de los últimos años, con excepción de las Notarías y Parroquias.

«En los archivos se desconocen las normas legales, tales como la ley 080 de 1989, el derecho de petición de la ley 57 de 1985 y la precaución de conservar el patrimonio documental archivístico.

«Tampoco se maneja el concepto de la administración documental; por lo tanto no saben distinguir un archivo activo, semiactivo o histórico.

«Cuando los archivos se mojan, los botan. Ninguno cuenta con equipos de reprografía.

«Los archivos no ofrecen ningún programa educativo a la comunidad; no tienen locales apropiados ni personal ni presupuesto.

«En los parroquiales donde se encuentre una autoridad eclesiástica joven, hay bastante facilidad para consultarlos. En algunas parroquias han tenido dificultades con investigadores, quienes han intentado sustraer los libros históricos. Esto ha ocasionado la desconfianza de los sacerdotes mayores.

«Las notarías, por estar bajo la vigilancia de la Superintendencia de Notariado y Re-

11- CESAR Y MAGDALENA

Coordinador: Armando Martínez Garnica.

Se adelantaron 40 encuestas en Aguachica, Codazzi, Chimichagua, Chiriguaná, La Gloria, Río de Oro y Valledupar.

En Cesar, la muestra se llevó a cabo en siete municipios, de los 24 que integran el Departamento, discriminados así:

Alcaldía Municipales (6), Asambleas Departamentales (1), Concejos Municipales (2), Gobernaciones (1), Juzgados (13), Notarías (7), Parroquias (8), Privados (1), Tribunales (1)

En el Magdalena, que cuenta con 21 municipios, la muestra se hizo en el Banco. Se cumplieron cinco encuestas:

Alcaldía Municipal (1), Juzgado Primero Penal Municipal (1), Juzgado Unico Civil Municipal (1), Notaría Unica (1), Parroquia de la Candelaria (1).

12- CÓRDOBA

Coordinador: Sergio Paulo Solano

13- CUNDINAMARCA

Coordinadoras: Mariela Alvarez Rodríguez y Sandra Liliana Bravo Becerra.

En Cundinamarca se censaron en una primera etapa los archivos de 53 municipios, de los 115 que integran al Departamento (46 por ciento), donde se inventariaron 165 archivos, distribuidos así:

gistro, han guardado la mayoría de información, empastada en libros, según Decreto 960 de 1970.

«Ninguno de los archivos visitados tiene programas de micrografía, ni automatización de documentos.

«Se observó que los municipios que han tenido la asesoría de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) han hecho suprimir el archivo del organigrama».

Sandra Liliana Bravo Becerra, coordinadora de la segunda etapa, terminó de censar los archivos de los demás municipios. En el momento de redactar este informe tabulaba los datos recogidos.

14- CHOCÓ

Coordinador: Demetrio Garrido Córdoba

De los 19 municipios con que cuenta el Chocó, se censaron los archivos de 13, para un total de 65 encuestas.

En la capital, Quibdó, se hicieron 15 en los siguientes archivos:

Archivo Departamental, Instituto Integrado Carrasquilla Industrial, Asamblea Departamental, Universidad Tecnológica Diego Luis Córdoba, Alcaldía Municipal, Concejo Municipal, Tribunal Superior, Tribunal Contencioso Administrativo., Parroquia de San Francisco, Diócesis de Quibdó, Contraloría Departamental, Banco de la República, Corporación para el Desarrollo del Chocó, Notaría Unica, Dirección Seccional de Fiscalías.

Muchos archivos permanecen en estanterías de madera en mal estado. Los paquetes están llenos de polvo y humedad. El archivo de Lloro fue saqueado por la guerrilla. En otros varios los documentos se encuentran en desorden, mientras que en el parroquial de Quibdó los libros están bien ordenados y sin polvo. Guardan libros desde 1818.

El archivo de Nóvita fue saqueado por amotinados y sólo se consiguieron documentos de 1983.

Se sugieren cursos de capacitación para los empleados, quienes son nombrados con criterio político y removidos de su cargo en forma periódica.

15- GUAINÍA

Coordinador: Ignacio Rodríguez Bona

El contrato se encuentra en proceso de perfeccionamiento. Entre tanto se adelantan las encuestas del censo.

16- GUAVIARE

Los contactos se adelantan por intermedio del alcalde de San José del Guaviare. Humberto Rodríguez Z. presentó una propuesta para realizar el censo, que se evalúa en este momento.

17- HUILA

Coordinador: Luis Carlos Rodríguez R.

El censo, que se realizó en 1992, se llevó a cabo en 35 de los 37 municipios que integran el departamento. Se aplicaron 125 cuestionarios, 20 en los archivos de Neiva.

El estudio abarcó 27 juzgados, 30 concejos, 33 parroquias y 34 alcaldías. Algunos funcionarios se negaron a prestar su colaboración, por problemas de orden público, por negligencia o por cuestiones burocráticas.

18- LA GUAJIRA

Coordinador: Sergio Paulo Solano

19- MAGDALENA

Coordinador: Armando Martínez Garnica (U. Cesar)

20- META

Coordinadoras: Mariela Alvarez Rodríguez y Sandra Liliana Bravo Becerra

En Villavicencio se censaron tres archivos: Alcaldía Municipal, Archivo Departamental y Planeación Municipal.

De los 24 municipios, se censaron los archivos de ocho, los cuales corresponden al 33 por ciento del total: estos archivos se discriminaron de la siguiente manera:

Archivos de Alcaldías (8), Archivos Parroquiales (6), Archivos de Tesorerías (4), Archivos de las Registradurías Municipales (3), Inspección de Tránsito y Transporte (1), Archivos de Juzgados (1), Archivos Notariales (1)

El informe discrimina lo relacionado con archivos municipales, notariales y parroquiales.

1. Municipales

«El origen de los fondos es relativamente reciente. El cargo de archivero no aparece sino en el 13 por ciento de los casos. El nivel educativo de quienes atienden los papeles documentales, excede en muy pocos casos los últimos grados de bachillerato.

«Existe una consulta esporádica de libros, bajo supervisión.



«Los archivos funcionan normalmente en las respectivas alcaldías. Se encuentran en locales diferentes, en Villavicencio, San Martín, San Carlos de Guaroa y Vista Hermosa, en donde los ubican en el lugar que ocupa la planta eléctrica del pueblo.

«La planta física de los archivos es adecuada en un 80 por ciento. Ya son evidentes las limitaciones en Granada, La Macarena, Puerto Lleras, Acacías, Villavicencio y San Juanito.

«En los lugares destinados para el almacenamiento de los fondos, se encuentran con frecuencia elementos ajenos a los mismos, que copan espacio disponible y obstaculizan la organización y el servicio del archivo.

«Las condiciones de limpieza son suficientes en términos generales, pero no óptimas. Sin embargo no existen medidas contra la acción depredadora de los insectos xilófagos y bibliógrafos.

«Los sistemas de ventilación son inadecuados en un 75 por ciento. Las medidas de seguridad contra incendios e inundaciones son mínimas.

«El ordenamiento de las colecciones no es confiable, dado que la documentación se cambia de lugar en forma permanente, sin respetar la ubicación topográfica original.

«No existe ninguna clase de indización sistemática, ni se conoce o maneja una división que contemple el archivo administrativo, o de gestión, el intermedio, o central, y el histórico.

«El descarte del material documental es indiscriminado. Cremar o arrojar a los ríos cercanos, completa el proceso.

«Se desconocen las razones que originaron las lagunas documentales detectadas, sobre todo las referidas a los fondos más antiguos.

«Los municipios asignan recursos presupuestales para el mantenimiento a través del rubro correspondiente. Sin embargo, en ocasiones estos dineros no se aplican en forma debida».

2. Notariales

«Las colecciones documentales se mantienen en las mismas oficinas principales y sus condiciones físicas son relativamente buenas.

«Las colecciones se encuentran clasificadas, por tipos documentales y cronológicamente, en un 100%. Igualmente se han elaborado índices alfabéticos para los registros civiles de nacimiento y para los libros de protocolos, los cuales cubren el

70% de los papeles. Las condiciones de almacenamiento son aceptables. La documentación se mantiene normalmente empastada y colocada verticalmente en los anaqueles. No es evidente la existencia de lagunas documentales significativas».

3. Parroquiales

«Es relevante, desde el punto de vista de su antigüedad y continuidad documental, el Archivo de la Parroquia de San Martín, que se remonta a 1770.

«La documentación se archiva en los despachos parroquiales, en condiciones relativamente adecuadas, con espacios suficientes y sin riesgos inminentes de pérdida o deterioro de las colecciones.

«Algunos párrocos, especialmente los del Vicariato Apostólico del Ariari, llevan libros de Crónicas donde consignan, al lado de las actividades apostólicas, los sucesos destacados ocurridos en el municipio. Entre estos resaltan por su riqueza, los escritos del misionero español Serafín García, que se encuentran en el municipio de Lejanías».

21 NARIÑO

Coordinadora: Dora María Chamorro Ch.

En Pasto, la capital del departamento, se seleccionaron 18 archivos según su antigüedad:

-Academia Nariñense de Historia, Alcaldía, Archivo Judicial. Depósito 1, Archivo Judicial. Depósito 2, Archivo Judicial. Depósito 3, Archivo Judicial. Depósito 4, Concejo Municipal, Diócesis, Federación de Cafeteros de Nariño, Gobernación de Nariño, Instituto Municipal, Archivo Histórico, Notaría Primera, Notaría Segunda, Parroquia de San Agustín, Parroquia de San Andrés, Parroquia de San Juan Bautista, Parroquia de San Sebastián, Universidad de Nariño.

En los demás municipios se censaron 121 archivos, correspondientes a 29 municipios de los 56 que tiene el departamento (52 por ciento), los cuales se distribuyen así:

Alcaldías Municipales (28), Archivos Históricos (2), Concejos Municipales (1), Eclesiásticos (32), Gobernación (1), Inspección de Policía (2), Judiciales (33), Notariales (19), Privados (2), Universitarios (1).

En términos técnicos, los archivos de Nariño, son volúmenes de documentos sin clasificar, con excepción del Archivo Histó-



rico de Pasto. Para referirnos a todos y cada uno de ellos podemos agruparlos en: de las alcaldías, judiciales, notariales, privados e históricos.

De las Alcaldías

El estado de organización y conservación de los documentos es lamentable. No existen políticas de descarte. Da la impresión de que se maneja el concepto de «papeles viejos», que se deben dejar deteriorar lentamente.

A pesar de su desorganización, se pudo constatar la existencia de documentos desde el siglo XIX. Vale la pena destacar los esfuerzos de los municipios de Gualmatán y Consacá por conservarlos. En el primero de ellos se encuentran documentos que datan de 1876.

Judiciales

Los continuos trasteos de los archivos judiciales hacen muy difícil su conservación.

El juzgado de Túquerres posee una documentación relacionada con la minería que procede del siglo XVII, desafortunadamente expuesta a las plagas y al polvo.

Se reconoce la preocupación por conservar los archivos en Gualmatán y San Pablo, así como en los juzgados de Puerres y San José de Albán. Sin embargo no fue posible identificar su antigüedad.

Notariales

Su documentación data del siglo XVI. La más antigua requiere de urgente mantenimiento por cuanto el proceso de deterioro es acelerado.

Los archivos eclesiásticos son las colecciones más antiguas y mejor conservadas. Así ocurre en las parroquias de La Cruz (1774), Pupiales (1735), Sapuyes (1694) y Túquerres (1782).

Si bien las colecciones se conservan, su mantenimiento y organización no son las mejores. La de la Diócesis es la más completa y necesita un apoyo urgente.

Privados

Se censaron los correspondientes a la Academia Nariñence de Historia y a la Federación de Cafeteros. La primera sólo conserva documentos a partir de 1964, a pesar de que fue fundada en 1904.

En la Universidad de Nariño, sólo se guardan los papeles administrativos vigentes. Las actas del Concejo Superior datan de 1919.

Históricos

El Archivo Histórico de la que fuera provincia de Túquerres depende de la alcaldía, bajo la coordinación de la Casa de la Cultura. Pese a que está abierto al público y que hay una persona encargada, en comisión, no avanza en el proceso de clasificación. La falta de recursos humanos y económicos determina que no se haya continuado con el proceso de conservación para su empleo adecuado.

El Archivo Histórico de Pasto es, en Nariño, el único debidamente clasificado, pero afronta serias dificultades presupuestales y no posee sede permanente.

Ahora bien, en lo que se refiere a los locales que ocupan las anteriores colecciones, es necesario decir que ni uno sólo de los judiciales ni uno de los notariales posee un sitio propio. Solamente las parroquias y las alcaldías son propietarias de los espacios físicos. La quinta parte de los lugares destinados a los archivos presenta humedad, filtraciones, desagües obstruidos, inseguridad y abandono general.

El 65 por ciento de la documentación oficial permanece en el suelo. Los documentos que se encuentran en estanterías, en general son pasto de la polilla.

El mayor peligro que afrontan los documentos es el polvo, el cual, en contacto con la humedad, permite la proliferación de hongos.

Es abundante la presencia de ratas y otras plagas según sea el clima.

La incineración está a la orden del día. Muchos archivos han sucumbido debido a las inundaciones, demoliciones de los locales y saqueos.

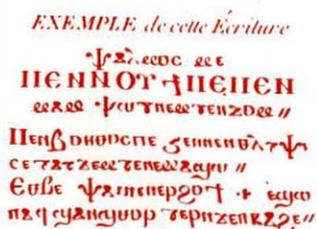
No existen archiveros profesionales ni técnicos, ni tampoco se ha contemplado la creación de cargos específicos. Se exceptúan los municipios de Consacá y Tagua, en donde se nombró personal no capacitado.

22- NORTE DE SANTANDER

Coordinador: Armando Martínez Garnica

En Cúcuta, capital del departamento, se censaron 10 archivos:

Academia de Historia de Norte de Santander, Alcaldía Municipal, Contraloría Municipal, Empresas Municipales, Notaría Primera, Notaría Segunda, Parroquia de San Antonio, Parroquia de San Luis, Parroquia de San José, Registro Mercantil Cámara de Comercio.



Mientras tanto se censaron 35 de los 37 municipios del departamento (94.5%), con una exploración sobre 132 archivos distribuidos de la siguiente manera:

Alcaldías (24), Concejos Municipales (16), Históricas (1), Conventos (1), Inspecciones Municipales (1), Juzgados (22), Notarías (13), Oficinas de Registro (2), Parroquias (35), Registradurías (17).

23- PUTUMAYO

Coordinadora: Dora María Chamorro Ch.

En doce municipios del Putumayo se inventariaron 46 archivos, así:

Gobernación (Comisaría-Intendencia) (1), Alcaldías Municipales (11), Inspección de Policía (1), Parroquias (13), Juzgados (8), Notarías y Registros de Instrumentos Públicos (4), Educación (3), Cultura (3), Otros (2).

Por lo general se conservan en paquetes, cajas de cartón, fólder y libros empastados en las parroquias y en parte de las notarías.

El mayor peligro lo constituye la desinformación e indiferencia de los funcionarios oficiales, que ordenan incinerar los documentos.

No existen criterios mínimos de conservación. A los archivos se les ubica en lugares inadecuados, propicios a inundaciones.

No hay un sólo cargo de archivista o técnico en esta especialidad.

24- QUINDÍO Y

25- RISARALDA

Coordinadora: Marina Angulo Vallejo

El Quindío cuenta con 12 municipios. Se censaron 66 archivos distribuidos así: 30 en la capital, Armenia, y 36 en 11 municipios, lo cual equivale al 100 por ciento.

En Risaralda se censaron 63 archivos: 27 de Pereira y 36 en 10 de los 13 municipios, lo cual equivale al 77 por ciento del total.

No se sabe con exactitud a qué fecha se remonta la documentación del Quindío y Risaralda. Los funcionarios generales se limitan a informar lo que conocen desde su propia posesión.

No se hacen transferencias de fondos. Cuando se ve «mucho arrume», se ordena vender o quemar, «para desocupar el espacio». La labor se hace sin ninguna responsabilidad. Se llega inclusive a delegar esta función al basuriego de turno.

No hay mantenimiento. Quizás en una o dos entidades se desinfecta mediante fumigación.

En algunas ocasiones se clasifica por años. A principios de año se «desocupan» los archivadores y se guarda el material en un armario, vitrina u otro archivador.

En muy pocos archivos, como los de la Universidad Tecnológica de Pereira y el del Hospital San Juan de Dios de Armenia, se clasifican los documentos, se inventarían y se eliminan.

En ningún archivo se cumplen los procesos habituales de restauración y de reproducción, y muy pocos tienen una fotocopadora. Fuera de este servicio y de certificaciones y préstamos dentro de la misma entidad, no hay otros servicios al público. No existen publicaciones, ni personal de ninguna naturaleza, ni presupuesto, ni servicios educativos y culturales. En poquísimos se presenta un tarjetero para consulta del material.

Sólo dos archivos, de 30, sistematizan actualmente la información. En cuanto a la microfilmación el caso es peor: no se conoce la técnica, o se sub-utilizan los equipos. Se exceptúa la Universidad Tecnológica de Pereira.

Puede afirmarse que casi no hay locales para albergar los fondos, los cuales se encuentran en los despachos de los funcionarios. En el mejor de los casos se tienen estanterías metálicas y se empastan en forma de libro.

Se suelen ver «arrumes» de legajos tirados por el suelo, sin clasificar, expuestos al sol, al frío y a la humedad causada por sótanos o tubos de desagües próximos a ellos.

26- SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

Coordinador: Sergio Paulo Solano

27- SANTANDER

Coordinador: Armando Martínez Garnica

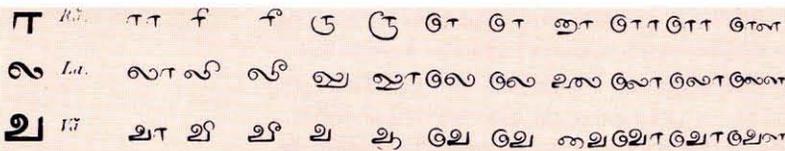
De los 86 municipios el censo se realizó en 79 y un corregimiento, lo que equivale al 91.8 por ciento.

Se estudiaron 326 archivos distribuidos así:

Alcaldías Municipales (60), Archivos Históricas (7), Asilos (1), Casas de la Cultura (1), Colegios (1), Cooperativas (2), Complejos Industriales (1), Concejos Municipales (30), Contralorías (5), Estaciones de Policía (1), Juzgados (89), Monasterios (1), Notarías (32), Oficinas de Registro de Instrumentos

*Echantillon de l'écriture Strangelo
Simbolum Fidei. Arch. 1^{er} et 2^{es}*

תפוחי אבן
לא חקלא אלא אבן
גד: חרם אבן
אבן אבן



Públicos (7), Particulares (1), Parroquiales (77), Registradurías del Estado Civil (5), Tesorerías Municipales (2), Tribunales Superiores (1), Sindicatos (2).

28- SUCRE

Coordinador: Sergio Paulo Solano

29- TOLIMA

Coordinador: Hernán Clavijo Ocampo

En este departamento se censaron 96 archivos de los cuales doce corresponden a Ibagué y a los demás a 26 de los 45 municipios del departamento (47 por ciento). Uno de los hallazgos documentales más significativos fue el del archivo judicial de Honda, el cual posee un total de 3815 expedientes, comprendidos entre los años de 1830 y 1946.

Se estableció la inexistencia de archivos centrales de las alcaldías, o históricas municipales, en la totalidad de municipios encuestados, con excepción de Ibagué y Honda.

Con motivo del V Centenario, el Arzobispado de Ibagué solicitó a sus parroquias la remisión de los archivos anteriores a 1920 para su conservación en dicha ciudad.

30- VALLE DEL CAUCA

Coordinadora: Nelly Vallencilla

Se censaron 179 archivos (históricos, municipales, parroquiales, notariales y judiciales) de los 42 municipios que conforman el departamento (85 por ciento).

Hay tres Archivos Históricos, de los cuales sólo el de Cali tiene servicio permanente al público, mientras que el de Buga carece de un horario adecuado que garantice el trabajo de los investigadores. En ninguno existen ayudas suficientes para la consulta.

Los Archivos Municipales reflejan la desorganización de las poblaciones más pequeñas hasta que comenzó el proceso de descentralización administrativa en 1989.

Algunos estudiantes de Historia de la Universidad del Valle se han interesado en mejorar la situación de los archivos, pero en la mayoría de los casos se han tropezado con la enemistad de los funcionarios, que no consideran importante ese trabajo, o lo hacen sólo

en época de elecciones para mostrar que de alguna manera tienen interés en la historia del municipio (Jamundí y Candelaria).

En los Archivos Judiciales lo único que se puede ver es la falta de interés de los jueces. Después de finalizado un proceso, los documentos no tienen para ellos ningún valor. En Cali existe lo que en otro tiempo se pudo llamar Archivo del Tribunal Superior, que contiene los documentos judiciales más antiguos del Departamento y que está en vías de extinción absoluta, ya que desde el censo de 1984 se encuentra en el sótano del Palacio de Justicia a expensas de la humedad, la mugre y las plagas.

Por razón de su funcionamiento, los Archivos Notariales, hacen uso diario de la documentación. Esa circunstancia permite que se guarde en orden cronológico y empastada, pero en la mayoría de ellos la conservación es deficiente, por lo cual los libros más antiguos van deteriorándose. Algunos Notarios obstaculizaron la investigación.

Los Archivos Parroquiales son y seguirán siendo los mejor conservados. La mayoría de los párrocos reconocen la importancia de este tipo de documentos y aunque algunos son muy recelosos y no dejan constatar la documentación, sí dan la información pertinente.

Los archivos del Valle del Cauca se deterioran en forma alarmante cada vez más y la preocupación por conservarlos es muy escasa. La situación de 1984, se mantiene hoy en los archivos parroquiales y notariales y empeora en los archivos judiciales, mientras que en los municipales se dan algunos intentos de recuperación y conservación.

31- VAUPÉS

Coordinador: Elías Gómez Chequemarca (o, en su defecto, Humberto Rodríguez Z.).

32- VICHADA

No ha sido posible contratar a una persona que se encargue de realizar el censo.

B.- Ciudades

1- BOGOTÁ

Coordinadora: Inés Pinto Escobar

Se censaron 46 archivos, distintos a los 25 inventariados por la firma Umaña, Ruiz, Sistemas Ltda., así:

Academia Colombiana de Historia, Aca-

demia Colombiana de la Lengua, Academia Nacional de Medicina, Administración Postal Nacional, Alcaldía, Arquidiócesis, Asamblea Departamental de Cundinamarca, Asociación Colombiana de Universidades, Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Banco de la República, Archivo General, Cámara de Comercio, Registro Mercantil, Casa de la Moneda, Concejo, Congreso de la República, Colegio de Nuestra Señora del Rosario, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (FEDECAFE), Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (FEDESARROLLO), Fundación Universidad de América, Fundación Universidad de Bogotá «Jorge Tadeo Lozano», Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios técnicos en el Exterior «Mariano Ospina Pérez» (ICETEX), Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC), Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (COLCIENCIAS), Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), Instituto Colombiano «Agustín Codazzi», Instituto Nacional de Salud, Notaría Primera, Notaría Tercera, Notaría Cuarta, Notaría Quinta, Notaría Sexta, Notaría Séptima, Notaría Octava, Notaría Novena, Notaría Décima, Notaría Once, Secretaría de Gobierno del Departamento de Cundinamarca, Seminario Mayor de Bogotá, Superintendencia de Industria y Comercio, Superintendencia de Notariado y Registro, Universidad de los Andes, Universidad Externado de Colombia, Universidad Javeriana, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Colombia, Universidad Pedagógica Nacional.

Posteriormente se realizó una tercera etapa, que cubrió la totalidad de los archivos de la ciudad.

Como se puede observar en el listado anterior, se trató de tomar una muestra representativa de distintos tipos de archivos: academias, instituciones gubernamentales, administrativas y del poder legislativo, institutos descentralizados (públicos y privados), universidades y escuelas, entidades de servicio público (bancos), instituciones históricas, organismos de control (superintendencias), asociaciones privadas de industria y comercio y entidades religiosas.



En el censo se presentaron dificultades de tipo humano: funcionarios poco accesibles, exigencias de cartas personales solicitando autorización, rechazos iniciales para cooperar en el desarrollo del trabajo, y temperamentos que se podrían definir como incapaces de cooperar.

En términos generales, los documentos de los archivos se conservan bien, en estantes adecuados y en locales relativamente apropiados, secos y aireados. Sin embargo, de los 46 se hallaron cinco en deplorable estado, tres de instituciones gubernamentales donde imperan la suciedad y el desorden, y dos de universidades en donde las condiciones son francamente malas. Se puede afirmar que seis de los 46 cumplen a cabalidad con el ordenamiento archivístico. Aparte hay doce archiveros profesionales. Los sueldos son definitivamente malos. En instituciones del Estado pasan al archivo funcionarios que por una u otra razón han tenido problemas en otras dependencias.

Pese a la persistente carencia presupuestal, dos locales fueron construidos en forma expresa para colocar los archivos, y son excelentes; cuatro fueron adaptados con la misma finalidad y son buenos; diez resultaron aptos, especialmente en materia de iluminación y aireación; y en los 30 restantes se pasa por la gama de lo regular a lo pésimo. Existe el concepto de que los «papeles» estorban, y como no se pueden suprimir se los condena a los lugares menos visibles.

Prácticamente la totalidad de los responsables de archivos aspiran a microfilmear y a automatizar la documentación. Quince de ellos han avanzado en ese propósito. Los demás esperan tener una situación económica mejor o, en ciertos casos, recibir ayuda estatal o privada.

2- MEDELLÍN

Se censaron 20 archivos:

Administración Contable de LEONISA, Arquidiócesano, Archivo General de la Gobernación de Antioquia, Archivo Histórico de Antioquia, Documentos de Registro Zona Nor-

te, Notaría Primera, Empresas Públicas (general), FAES-Colección de Fuentes Primarias, Instituto de Seguros Sociales., Caja Agraria - Plaza Flórez, Centralizado de Augusta (Sociedad de bananeros), Academia Antioqueña de Historia, Parroquia de la Metropolitana, Archivo Municipal, Fábrica de Licores de Antioquia, Universidad de San Buenaventura (Académico), Universidad de Antioquia (General), Universidad Nacional de Colombia (Sede de Medellín), Central de la Beneficencia de Antioquia, Archivo y Correspondencia de Metrosalud.

3- BUCARAMANGA

Se censaron 25 archivos:

Academia de Historia de Santander, Alcaldía Municipal, Archivo Histórico Regional - UIS, Asamblea Departamental, Concejo Municipal, Contraloría Municipal, Gobernación Departamental, Hospital Siquiátrico «San Camilo», Juzgado Primero de Familia, Juzgado Primero de Instrucción Penal Aduanera, Juzgado Primero Laboral del Circuito, Juzgado Primero Penal del Circuito, Juzgado Primero Penal Municipal, Juzgado Primero Superior, Juzgado Superior de Aduanas, Notaría Primera, Notaría Segunda, Parroquia Catedral de la Sagrada Familia, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, Parroquia de Nuestra Señora de Fátima, Parroquia de San Laureano, Secretaría de Planeación Municipal, Sociedad de San Vicente de Paul, Tribunal Superior del Distrito Judicial-Archivo Judicial, Tribunal Superior-Archivo General.

4- CALI

Se censaron 20 archivos:

Archivo Histórico Municipal, Archivo General de la Gobernación, Archivo de la Arquidiócesis, Parroquia de San Pedro, Parroquia de Santa Rosa de Lima, Parroquia de San Nicolás, Parroquia de San Cayetano, Parroquia de San Fernando Rey, Notaría 1ª, Notaría 2ª, Notaría 3ª, Notaría 4ª, Tribunal Superior, Sala Civil del Tribunal Superior, Juzgado 1º Civil Municipal, Juzgado 2º Civil, Juzgado 3º Civil, Juzgado 1º Penal, Juzgado 3º Penal, Juzgado 4º Penal.

5- TUNJA

En esta ciudad se censaron 54 archivos, en una primera etapa:

Academia Boyacense de Historia, Archivo

General del Departamento, Banco Central Hipotecario, Banco de la República (Archivo General), Batallón Bolívar (Archivo General), Caja Agraria (Archivo General), Caja Popular Educativa (Archivo General), Cementerio Central, Club Boyacá, Colegio de Nuestra Señora del Rosario, Colegio de la Presentación, Colegio Salesiano Maldonado, Contraloría Departamental, Contraloría General de la República, Contraloría Municipal, Curia Arzobispal, Departamento Administrativo Nacional de Estadística- Banco de Datos, Escalafón Docente - Archivo General, Fondo Educativo Regional de Boyacá (Archivo de Pagos), Fundación Archivo Regional de Boyacá, Hospital San Rafael (Archivo de Historias Clínicas), Instituto de Cultura y Bellas Artes, Hospital Siquiátrico y Servicio Seccional de Salud, INDERENA, Instituto de Crédito Territorial, Instituto del Seguro Social, Instituto Geográfico Agustín Codazzi (Seccional Boyacá), Instituto Integrado «Silvino Rodríguez», Instituto Universitario «Juan de Castellanos», Juzgados del Palacio Municipal, Normal de Varones «Miguel Jiménez López», Normal Nacional Femenina «Leonor Alvarez Pinzón», Notaría Primera, Notaría Segunda, Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, Parroquia de Santa Bárbara, Parroquia del Carmen, Parroquia del Divino Niño, Parroquia del Espíritu Santo, Parroquia de la Catedral, Parroquia de las Nieves, Parroquia de San Martín de Porres, Parroquia de San Laureano, Parroquia de Santo Domingo, Parroquia de San Francisco de Asís, Policía de Boyacá (Archivo General), Policía Técnica Judicial (Archivo General), Procuraduría Departamental, Registro Mercantil, Secretaría de Educación (Archivo General), Tribunal Contencioso Administrativo, Tribunal Superior, Subsistema de Salud, Universidad Antonio Nariño.

C- PROGRAMA PILOTO DE INFORMATIZACIÓN

En la actualidad se lleva a cabo en la Facultad de Bibliotecología y Archivística de la Universidad de La Salle un programa de automatización con los datos recogidos a partir de los formularios de los archivos de Boyacá, Caquetá, Meta, Nariño, Tolima, Cundinamarca y Bogotá. El de Boyacá se encuentra listo para su publicación. Las bases de datos automatizadas debieron quedar listas a finales de 1993.❖

<i>Vecelle du Sierique</i>	
Ancienne Maniere	
<i>Vecelle</i>	<i>vecelle</i>
<i>Phiohho</i>	a { 1 } 2 } 3 }
<i>Ruioio</i>	e { 1 } 2 } 3 }
<i>Uhuioio</i>	i { 1 } 2 } 3 }
<i>Zoqio</i>	o { 1 } 2 } 3 }
<i>Uuioio</i>	u { 1 } 2 } 3 }
Maniere	Nouvelle
<i>Phiohho</i>	a 1
<i>Ruioio</i>	e { 1 } 2 } 3 }
<i>Uhuioio</i>	i 1
<i>Zoqio</i>	o 1
<i>Uuioio</i>	u { 1 } 2 } 3 }